

DURANTE MARZO, LOS DIPUTADOS DEL PRI:

Aprobamos 15 dictámenes, con los que hemos logrado:

- Garantizar el uso sustentable de los recursos forestales; promover economías de escala en la provisión de materias primas y servicios de comercialización; y fomentar la participación de las mujeres en el manejo forestal sustentable.
- Simplificar los trámites de revalidación de estudios, subrayadamente para los migrantes nacionales.
- Establecer que cada municipio del país cuente con un Sistema de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; y promover la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

Presentamos 95 iniciativas para alcanzar, entre otros beneficios:

- Crear el Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos, que deberá enterar a las sociedades de información crediticia sobre personas que incumplan sus obligaciones alimentarias por más de 60 días.
- Reutilizar los libros de texto gratuitos.
- Poner a disposición de los exbraceros mexicanos que trabajaron en los Estados Unidos entre 1942 y 1964, sus fondos de ahorro.

Planteamos 42 puntos de acuerdo para, entre otros fines:

- Exhortar a la SCT y a CAPUFE para que evalúen la posibilidad de realizar descuentos al peaje de las autopistas del país, cuando éstas se encuentren en obra o no garanticen condiciones óptimas para su circulación.

Aprobamos la designación de tres consejeros electorales del INE, dos de ellos mujeres, en una acción afirmativa a favor de la igualdad de género.



/DiputadosPRI

